



Premio a las Buenas Prácticas en Gestión Pública 2022
Lista de Ganadores y Finalistas

5 de septiembre del 2022

Integrantes del Jurado 2022

Allan Wagner
Agnes Franco
Antonio Mabres
Augusto Baertl
Baltazar Caravedo
Carmen McEvoy

Carmen Masías
Carolina Trivelli
Elena Conterno
Elsa del Castillo
Fabiola León-Velarde
Felipe Ortiz de Zevallos

Fernando Zavala
Frida Delgado N.
Manuel Burga Diaz
Salomón Lerner Febres
Verónica Zavala
Walter Alban

Índice

	CATEGORÍA COMPRAS PÚBLICAS EFICIENTES.....	4
	CATEGORÍA COMUNICACIÓN PÚBLICA EFECTIVA.....	5
	CATEGORÍA CONSULTA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	6
	CATEGORÍA COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA.....	7
	CATEGORÍA COOPERACIÓN PÚBLICO – PÚBLICA.....	9
	CATEGORÍA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO.....	11
	CATEGORÍA EDUCACIÓN.....	12
	CATEGORÍA GESTIÓN AMBIENTAL EFECTIVA.....	14
	CATEGORÍA INCIDENCIA PÚBLICA.....	16
	CATEGORÍA INCLUSIÓN SOCIAL.....	18
	SUBCATEGORÍA ÁMBITO RURAL.....	18
	SUB CATEGORÍA ÁMBITO URBANO.....	19
	CATEGORÍA MOVILIDAD Y ESPACIOS PÚBLICOS SOSTENIBLES.....	20
	CATEGORÍA PROMOCIÓN DE LA CULTURA E IDENTIDAD.....	21
	CATEGORÍA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO.....	23
	CATEGORÍA SEGURIDAD CIUDADANA.....	25
	CATEGORÍA SERVICIO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.....	27
	SUBCATEGORÍA GOBIERNO DIGITAL.....	27
	SUBCATEGORÍA MEJORA DE CANALES DE ATENCIÓN.....	28
	CATEGORÍA SISTEMAS DE GESTIÓN INTERNA.....	30
	CATEGORÍA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN (14 BUENAS PRÁCTICAS).....	31
	PREMIO ESPECIAL DATOS ABIERTOS EN LA GESTIÓN PÚBLICA.....	32
	PREMIO ESPECIAL DE INNOVACIÓN PÚBLICA.....	33
	PREMIO ESPECIAL COMBATE Y REDUCCIÓN DE EFECTOS DEL COVID 19.....	35
	CUADRO RESUMEN DE GANADORES.....	36
	GANADORES Y FINALISTAS POR CATEGORÍA.....	38



Categoría Compras Públicas Eficientes

Ganadora

- ✓ **PERÚ COMPRAS, impulsando las compras sostenibles con la homologación de los requerimientos que contrata el Estado**
Central de Compras Públicas- PERÚ COMPRAS

Resumen

La práctica se implementó a partir de julio del 2020 y estuvo a cargo de la Dirección de Estandarización y Sistematización (DES). Surge de la normativa de compra pública del país que incorpora principios de sostenibilidad (ambiental, social y económica), y permite a los ministerios- a través de su prerrogativa de homologar en el proceso de formulación de requerimientos- uniformizar las características técnicas, requisitos de calificación y proveedores, y condiciones de ejecución en sus fichas de Homologación, con el objetivo de eliminar los riesgos de corrupción mediante procesos de contratación dirigidos.

Como resultado, se ha logrado centralizar los requerimientos de alto impacto y alcance, promover espacios democráticos transparentes, crear fichas de homologación aprobadas, ahorros en compras y en tiempo de los procesos de contratación.

La Homologación es una herramienta de compra que otorga a los ministerios, la oportunidad de uniformizar requerimientos del ámbito de su competencia (políticas públicas), determinando: características técnicas, requisitos de proveedores y condiciones de ejecución del contrato, que se incluyen en la Ficha de Homologación (FH), que elaboran los ministerios con acompañamiento técnico de PERÚ COMPRAS; las fichas aprobadas deben ser utilizadas obligatoriamente por todas las entidades públicas (Directiva N° 006-2020-PERÚ COMPRAS, "Proceso de Homologación de Requerimientos"). La homologación, principalmente elimina riesgos de corrupción por contratación dirigida y asegura mayor calidad en los productos.

La homologación de requerimientos es un instrumento eficaz para incorporar los criterios de compra sostenible a las contrataciones del Estado, puesto que, al centralizar en 19 ministerios la formulación de requerimientos de las más de 2,700 entidades del Estado (gobierno nacional, regional y local) les permite alinearlos a las políticas públicas que regentan; asimismo, al ser las FH de uso obligatorio, permite tener un gran alcance y alto impacto en las compras públicas. Como resultado de estas acciones, a la fecha, se cuenta con FH aprobadas de luminarias LED, papel bond, requisitos de calificación de obras de saneamiento, cerámica utilitaria, cobertizos de madera, chompa de lana de alpaca, entre otros; que fomentan la competitividad de la economía nacional, la reducción del impacto ambiental, y mejorar el acceso al mercado público de los productores nacionales.

Principales Resultados

- 124 fichas de Homologación (FH) aprobadas por siete ministerios, incluyendo criterios de sostenibilidad. Asimismo, el Estado ha realizado compras sostenibles por aproximadamente 500 millones de soles, logrando ahorros del 20%.
- Según proyecta la Dirección de Análisis de Mercado de PERÚ COMPRAS, el 61.48% de la contratación pública (aproximadamente 15,900 millones de soles anuales) tiene potencial de ser homologado, evidenciando una gran oportunidad para seguir incorporando criterios de sostenibilidad.
- La Contraloría General de la República, resaltó la potencialidad de la homologación para la compra sostenible, destacando la homologación de papel bond que, en 2022, presenta contratos por más de 29 millones de soles.

Finalista

- ✓ **Renting: Patrulleros siempre operativos**
Ministerio del Interior



Categoría Comunicación Pública Efectiva

Ganadora

- ✓ **Cuna Más Digital y Cuna Más Radial: una multiplataforma comunicacional que potencia el Desarrollo Infantil Temprano**
Programa Nacional Cuna Más

Resumen

La pandemia originada por la COVID-19 obligó a que las distintas oficinas del Programa Nacional Cuna Más (PNCM), como la de Comunicaciones, Atención Integral y Unidades Territoriales, implementaran de manera inmediata una solución remota para la ejecución de sus actividades en junio del 2020. Así nació la presente buena práctica, la cual se basó en la creación de una multiplataforma comunicacional que difundió dos productos: “Cuna Más Digital” y “Cuna Más Radial”, las cuales permitieron que madres, padres y cuidadores de alrededor de 60,280 niñas y niños menores de 36 meses de edad pertenecientes al Servicio de Cuidado Diurno (SCD), así como 115,008 familias del Servicio de Acompañamiento a Familias (SAF) pudiesen acceder a recomendaciones y prácticas de cuidado infantil.

El 2020 fue un año de grandes cambios y retos. La pandemia originada por el COVID-19 obligó a que se dictaran medidas extraordinarias como la cuarentena obligatoria a nivel nacional. Esta situación hizo que el Programa Nacional Cuna Más (PNCM) adopte una solución remota: brindar el servicio de manera no presencial a través de consejería telefónica y mensajes de texto, asegurando así la continuidad de los servicios, que contribuyen con el desarrollo infantil temprano de los niños y niñas menores de 36 meses de edad. Con ello se mantendría el seguimiento y la vigilancia del desarrollo infantil de más de 170 mil usuarias y usuarios.

La estrategia de comunicación se enfocó en la producción de piezas audiovisuales y radiales en lengua castellana y lenguas originarias priorizando la calidad y estética de los productos teniendo en consideración la pertinencia cultural de las familias, además de la practicidad y accesibilidad de los mensajes con sustento técnico.

Esto permitió acercar información sobre los diferentes aspectos del desarrollo infantil temprano y del cuidado y atención de las niñas y niños menores de 36 meses de edad a gestantes, madres, padres y cuidadores principales de todo el país. Convirtiéndose en la primera estrategia comunicacional dirigida exclusivamente a la primera infancia implementada por el Estado peruano para niñas y niños menores de 36 meses de edad.

Principales resultados

- El contenido difundido por la página de Facebook consiguió 351 629 interacciones totales en el 2020 y 246 046 en el 2021. Ambas representan, respectivamente y en relación al 2019, un crecimiento de 140,42% y 68,23%.
- Desde que se lanzó la estrategia hasta la actualidad, el número de seguidores en las redes se incrementó en un 154,09% en Facebook, 467.9% en YouTube y 303,9% en Instagram.
- La multiplataforma en alianza con 341 altoparlantes, radios comunales y locales del país, emitió los productos radiales en lenguas originarias y lengua castellana.
- La multiplataforma comunicacional de la PNCM compartió, a la fecha, 163 piezas audiovisuales creadas para Cuna Más Digital y 150 piezas radiales para Cuna Más Radial, a través de alianzas con 341 altoparlantes, radios locales y comunales, donde la señal de internet es débil

Finalista

- ✓ **Munay, para comunicarnos mejor**
Municipalidad Distrital de Jesús María



Categoría Consulta y Participación Ciudadana

Ganadora

- ✓ **Organización comunal del pueblo Ashaninka de Aoti: una oportunidad hacia la construcción de la seguridad alimentaria 2019-2022.**

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Resumen

La práctica fue puesta en marcha a partir de mayo de 2019, en un contexto en que el servicio alimentario en la Institución Educativa Bilingüe N° 64430 ubicada en la comunidad nativa de Aoti, Río Tambo estaba marcado por el desinterés de las autoridades educativas y padres de familia. A su vez, los niños y niñas se veían desmotivados con el servicio de alimentación, debido a que las raciones o menú no tenían diversificación. Frente a ello, se introdujo una propuesta de cambio para mejorar la gestión del servicio alimentario mediante la implementación de huertos para complementar la alimentación de los estudiantes y la asistencia técnica de prácticas saludables. De igual forma, la comunidad elaboró el calendario Ashaninka, insertando el servicio alimentario dentro de la vida comunal que dio paso a la institucionalización a través de la participación ciudadana.

El inicio del servicio alimentario en la Institución Educativa Bilingüe N° 64430 ubicada en la comunidad nativa de Aoti, distrito de Río Tambo, durante el año 2019, estuvo marcado por el desinterés de las autoridades educativas y padres de familia. La experiencia se realizó dentro del enfoque de la interculturalidad y el derecho colectivo de la consulta libre, previa e informada, con la participación de la comunidad educativa, jefes de la comunidad y padres de familia de forma articulada, promovida por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en el marco de la cogestión y articulación.

La comunidad elaboró el Calendario Ashaninka, insertando el servicio alimentario dentro de la vida comunal que dio paso a la institucionalización a través de la participación ciudadana, inclusiva desarrollando modelos de democracia; insertando nuevos hábitos saludables en su estilo de vida incorporando en su dieta el consumo de hortalizas y verduras frescas en los usuarios/os, a través de la implementación del huerto escolar, produciendo hortalizas frescas y orgánicas, cuyo consumo complementa la preparación de los alimentos que hace entrega el (PNAE QW).

Este calendario identifica estrategias del “saber y cuando hacer” incorporando actividades de producción alimentaria manifestando el conocimiento ancestral y étnico que están presentes en las actividades de horticultura, caza, pesca y recolección para la alimentación de la población indígena de Aoti.

Principales resultados

- Fortalecimiento de la organización a nivel interno y externo en la comunidad educativa, el cambio de actitud de los docentes, padres de familia y comunidad; cuya organización comunal habiendo sido fortalecida y sensibilizada asumió compromisos para el cumplimiento de las actividades concernientes a la gestión del servicio alimentario a través de la participación activa comunal en diferentes sectores.
- El servicio alimentario que se brinda en la institución educativa de la comunidad de Aoti es adecuado y de calidad; gracias al compromiso asumido por el Comité de Alimentación Escolar (CAE) para cumplir sus funciones referidas al servicio alimentario, el mismo que está orientado desde el calendario ashaninka.
- Reconocimiento, aceptación y adopción de prácticas saludables por la institución educativa y la comunidad mediante el lavado adecuado de manos y enseñanza de la preparación de platos ricos y nutritivos permitiendo a las familias empoderarse en la práctica de hábitos saludables.

Finalistas (en orden alfabético)

- ✓ **Programa ¡Participa, vecino!: espacio de diálogo, información y acuerdos concertados para la mejora de los servicios de saneamiento.**
Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass)
- ✓ **Velocidad, seguridad, transparencia y gestión territorial en el proceso de inmunizaciones contra la COVID 19- Región La Libertad.**
Gerencia Regional de Salud La Libertad



Categoría Cooperación Público-Privada

Ganadora

- ✓ **Cobro de subsidios monetarios otorgados por el Estado en el contexto de COVID-19, sin presencialidad, a través de billeteras digitales para ciudadanos en pobreza y vulnerabilidad, promoviendo la inclusión financiera.**

Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65

Resumen

La práctica se implementó a partir del otorgamiento de subsidios monetarios por parte del Estado Peruano en septiembre de 2021. Se identificó que el 57% de beneficiarios de los subsidios económicos, Bono 600 y Apoyo Económico Yanapay, no eran parte del sistema financiero, lo cual significaba que la población requería trasladarse a una agencia bancaria cercana. Con ello, se generaba la aglomeración de beneficiarios en las agencias bancarias, traslados infructuosos, costos de traslado y riesgo a exposición del COVID-19. De esta manera, el Programa Pensión 65 junto a entidades financieras y la Asociación de Bancos del Perú (ASBANC) realizaron un trabajo articulado para determinar las entidades financieras que expresan voluntad para adherirse al proceso de pago, las modalidades de pago disponibles, etc.

En el marco de la Emergencia Sanitaria por el COVID-19, se presenta una reducción de la capacidad operativa, aforo y/o cierre de las agencias bancarias para el cobro del Bono 600 y Bono Yanapay e incrementa la concentración de los beneficiarios en los puntos de cobro y el riesgo de contagio por COVID-19; los beneficiarios no bancarizados solo podían acceder a modalidades de pago que exigen la presencialidad para poder recabar el importe monetario; estas modalidades suponen un cronograma de pago de hasta 20 días hábiles; para ello, el 75% utiliza algún vehículo para su traslado hacia las agencias bancarias siendo un factor de riesgo para el contagio del COVID-19; y, supone un gasto promedio de S/ 13.00 para realizar el cobro.

De esta manera, se identificaron 1,059,302 beneficiarios del Bono 600 y Apoyo Económico Yanapay, en situación de pobreza y vulnerabilidad, que se encontraban no bancarizados y por lo tanto se verían obligados a trasladarse a una agencia bancaria para realizar el cobro del subsidio, generándole gastos de traslado, aglomeraciones en agencias bancarias y exposición al contagio por COVID-19.

Ante ello, se formula e implementa como alternativa el uso de billeteras digitales que permite una mayor rapidez de ejecución del cobro, la inclusión financiera de los beneficiarios, evita la presencialidad, los costos y la exposición al riesgo de contagio en el contexto del COVID-19 y que demuestra que una alianza público-privada puede cerrar brechas de atención a las poblaciones en situación de pobreza y/o vulnerables, favoreciendo su inclusión financiera (entendida como, la existencia de puntos de atención e infraestructura, tomando en cuenta su penetración geográfica y una oferta de servicios de calidad al alcance de la población; que permite el empleo de productos y servicios financieros; y, que éstos se ajusten a las necesidades de la población.

Principales resultados

- A través de esta modalidad se varía de 82,795 (personas incorporadas a esta modalidad en subsidios monetarios precedentes al Bono 600 y Bono Yanapay) a 1,059,302 quienes, son incorporados en el sistema financiero formal del país; y por ello, con capacidad para acceder a productos financieros; a través de este medio, ejecutan acciones de cobro a través de un medio digital sin el contacto directo con el papel moneda; y, se reduce el tiempo de cobro.
- Reducción del costo de cobro del Bono 600 y Bono Yanapay que, de haber sido programados en alguna modalidad de cobro con requerimiento de presencialidad física en una agencia bancaria, les hubiera demandado un esfuerzo económico de S/ 13.00 per cápita.

Aliados

Banco de Crédito (Yape); Banco Interbank (Tunki); Compartamos Financiera (BIM); Caja Rural de Ahorro

y Crédito Los Andes S.A; y Banco de la Nación.

Finalista

- Refuerzo en tu cole**
Municipalidad Metropolitana de Lima



Categoría Cooperación Público – Pública

Ganadora

- ✓ **MAC Express: entidades unidas para acercar los trámites al ciudadano**
Secretaría de Gestión Pública - PCM

Resumen

Con el fin de acortar la brecha entre los ciudadanos y los trámites digitalizados, la Secretaría de Gestión Pública de la PCM lideró desde enero de 2018 una iniciativa denominada “MAC Express” (Mejor Atención al Ciudadano Express) la cual integra un conjunto de trámites digitalizados de entidades públicas en una solución informática, habilitada en un espacio físico de atención ciudadana con la presencia de un asesor que apoya al ciudadano en la realización de trámites dentro de su propia localidad. La práctica es el resultado de la colaboración estratégica con entidades que cuentan con trámites digitalizados y, adicionalmente, con entidades que cuenten con espacios físicos de atención ciudadana en distintas localidades como: Municipalidades, PIAS, Tambos, entre otros.

Para el año 2021, se contaban con 71 MAC Express en 21 regiones del país, los cuales brindan acceso a 38 trámites de entidades públicas, sumando hasta el momento más de 128 mil atenciones en beneficio de la ciudadanía.

Los ciudadanos afrontan dificultades en el acceso a los trámites del Estado; más aún aquellos que viven en los distritos más alejados de las ciudades principales, por lo cual, las entidades públicas emprendieron la digitalización de los trámites de mayor demanda, a pesar de ello, un gran porcentaje de ciudadanos aún no pueden acceder fácilmente a los trámites de manera virtual, debido a que poseen un limitado acceso a equipos de cómputo e Internet y/o no cuentan con suficientes competencias en el uso de herramientas tecnológicas. Adicionalmente a esto, los ciudadanos consideran que muchos trámites digitalizados son complejos y poco amigables, por lo cual prefieren la atención presencial.

Conscientes de este problema, con el fin de acortar la brecha entre los ciudadanos y los trámites digitalizados, la PCM determinó que la solución era implementar la plataforma de atención “MAC Express” (Mejor Atención al Ciudadano Express), que integra un conjunto de trámites digitalizados de entidades públicas en una solución informática, habilitada en un espacio físico de atención ciudadana, con la presencia de un asesor que asiste al ciudadano en la realización del trámite dentro de su propia localidad. Todo esto como resultado de la colaboración estratégica de la PCM con entidades que cuentan con trámites digitalizados y, adicionalmente, con entidades que cuenten con espacios físicos de atención ciudadana en distintas localidades como: Municipalidades, PIAS, Tambos, entre otros.

Actualmente, se cuenta con 71 MAC Express, en 21 regiones del país, brindando acceso a 38 trámites de entidades públicas, sumando hasta el momento más de 128 mil atenciones, en beneficio de la ciudadanía.

Principales resultados

- 71 MAC Express implementados en 21 regiones del país, con el 70% de los MAC Express ubicados en sierra o selva, asimismo, 49% de los distritos con MAC Express son rurales y 51% urbanos. Los trámites digitalizados de las entidades a través de MAC Express se brindan al ciudadano de la selva a través de los PIAS y los Tambos, eliminando el tiempo de traslado y cerrando las brechas tecnológicas para incluir a quienes no tienen aún acceso a trámites digitales.
- Los ciudadanos de la selva han eliminado el gasto de traslados gracias a la atención de los MAC Express en las PIAS y Tambos, que en promedio representa 428 soles (ida y vuelta).
- Hasta la fecha a través de MAC EXPRESS se han realizado 128,372 atenciones, con 38 trámites digitalizados de 16 entidades públicas, cabe resaltar que MAC Express no solo impacta de forma positiva en los ciudadanos de los distritos en los que se implementan, sino también en quienes viven cerca a esa localidad.
- Los MAC Express llegan a 20 distritos de la Costa, 39 de la Sierra y 12 de la Selva.

Finalistas (en orden alfabético)

- ✓ **Perú Compras: articulando el Estado con las mesas ejecutivas de homologación**
Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS
- ✓ **“Soldados Construyendo Futuro 2.0” (SCF): ciudadanos capacitados y preparados para participar en el desarrollo económico y social del país.**
Ejército del Perú
- ✓ **Presentación Electrónica de Solicitudes de Actos Inscribibles ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp)**
Poder Judicial del Perú



Categoría Desarrollo Infantil Temprano

Ganadora

- ✓ **Captación temprana: primer paso para el desarrollo infantil temprano (experiencia programa JUNTOS)**

Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS

Resumen

El Programa JUNTOS identifica potenciales hogares mediante el Padrón General de Hogares (PGH) del Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), el cual presenta como limitación el no poder registrar de forma oportuna a las gestantes y recién nacidos, quienes son prioridad para el programa social. A partir de ello, en enero de 2021, el Programa implementó un mecanismo de identificación de recién nacidos antes de que cumplan los 30 días de edad y de gestantes en su primer trimestre de embarazo, a fin de incorporarlos al programa y, con ello, puedan recibir una atención oportuna. La práctica se desarrolló a través de la implementación de estrategias que prioricen el uso de la tecnología, principalmente, la interoperabilidad de bases de datos del Padrón Nominal (RENIEC) y del MINSA (SIS).

En el 2021, el 87% de recién nacidos de hogares afiliados fueron captados antes de cumplir los 30 días de nacido (68.4% en el 2020). A su vez, el 80% de recién nacidos de hogares afiliados fueron captados en los primeros 08 días de nacido, y, el 31% el mismo día del nacimiento (80% hasta 24 días y 1.6% el mismo día de nacido en el 2020).

El Programa JUNTOS durante 5 años implementó una estrategia de captación temprana con resultados limitados por no disponer del universo de gestantes, ni nacimientos producidos en el Perú. El Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH), presentaba limitaciones en el registro oportuno de gestantes y recién nacidos en situación de pobreza, grupo priorizado por su alta vulnerabilidad. Ante ello, surge “captación temprana, primer paso para el desarrollo infantil temprano”, que consiste en la búsqueda activa de gestantes en el primer trimestre de embarazo y recién nacidos para activar intervenciones tempranas mediante la articulación territorial, atenciones oportunas de salud y seguimiento de los hogares buscando proteger al capital humano desde el binomio madre-niño.

Desde enero del 2021, con la interoperabilidad con Reniec para obtener el padrón nominal y con el SIS para obtener la información de gestantes, el Programa evidencia un cambio importante en sus resultados: de 45.8% en el 2020 al 87.1% de recién nacidos captados en el 2021, de los cuales el 31% son captados el mismo día que nace el niño/a y el 80% en los primeros 8 días de nacido. Además, de 6,191 gestantes en el primer trimestre del 2020 a 9,576 gestantes en el 2021. En las afiliaciones se incrementó en 97.4 puntos porcentuales la incorporación de hogares vulnerables con gestantes y recién nacidos permitiendo que conozcan sus corresponsabilidades y reciban de forma oportuna el paquete de servicios de salud.

Los niños(as) o gestantes identificadas de hogares usuarios, son registrados en el Sistema Información del Programa e incluidos en el esquema de transferencia primera infancia para recibir una transferencia adicional de S/50.00 mensuales/hogar, por cumplir las corresponsabilidades del paquete priorizado de salud. Si no es usuario(a), se realiza el contacto para su afiliación por ser un grupo priorizado.

Principales resultados

Se destaca el incremento significativo en la captación temprana de recién nacidos, lográndose captar al 87% de Recién Nacidos antes de los 30 días y 5,339 gestantes en el primer trimestre de su embarazo, al cierre del 2021. Es más, el 31% de recién nacidos fueron captados el mismo día que nace el niño/a y el 80% en los primeros 8 días de nacido. Al mes de diciembre 2021 se logró afiliar tempranamente a 21,446 hogares, de los cuales el 100% cuentan con gestantes y/o recién nacidos. Además, se cuenta con reportes automatizados que permiten monitorear avances y fortalecer la captación temprana.

Es decir, en un año hubo un incremento de 18.7 puntos porcentuales en la captación de nacimientos y se captó 3,385 gestantes adicionales en el primer trimestre del embarazo.

Finalista

- ✓ **Sello Regional Tinkuy para el desarrollo infantil temprano ahora juntos contra la anemia**
Gobierno Regional del Cusco



Categoría Educación

Ganadora

Programa Municipal Aprendiendo Emprendo

Municipalidad Metropolitana de Lima

Resumen

La práctica “Programa Municipal Aprendiendo Emprendo” se inició entre el 2020 y 2021, y estuvo a cargo de la Gerencia de Desarrollo Económico. El municipio encontró que, de una población de 2,393 comerciantes autorizados, alrededor de 476 no habían concluido los estudios primarios. Así, se buscó lograr un desarrollo integral del público objetivo, alfabetizando a los comerciantes que no saben leer ni escribir, a través de un programa de enseñanza, accesible en alianza con el Minedu.

Han participado aproximadamente 150 comerciantes desde el 2019, de los cuales han sido promovidos 107 estudiantes; 9 comerciantes han egresado del programa, los cuales han aprendido con éxito a leer y escribir, hacer cálculos básicos y otras competencias claves para desarrollarse de manera integral y terminar la primaria completa y el 94.4% participantes del programa afirman que la Educación sí es importante.

Los comerciantes con autorización en espacios públicos - que comercializan alimentos de consumo rápido, como desayunos y comidas ligeras, artesanías y otros objetos de alta circulación - reciben una vez al año una autorización municipal temporal que les permite ejercer su trabajo. Durante las jornadas en que renuevan sus licencias, el Municipio detectó que, de una población de 2,393 comerciantes autorizados, alrededor de 476 no habían concluido los estudios primarios, según un trabajo previo de levantamiento de datos.

Esta información permitió crear la iniciativa Aprendiendo Emprendo, programa de la Municipalidad Metropolitana de Lima a cargo de la Gerencia de Desarrollo Económico, una experiencia que busca rescatar el capital humano que se dedica a las actividades de comercio ambulatorio. El programa tiene como meta de lograr un desarrollo integral de estas personas, al capacitarlos para que puedan concluir sus estudios primarios.

El programa consiste en cinco círculos educativos adaptados para completar los contenidos de una educación primaria regular.

Principales resultados

Han participado aproximadamente 150 comerciantes desde el 2019, de los cuales han sido promovidos 107 estudiantes. Estos alumnos se encuentran en proceso de culminar sus estudios: 39 comerciantes (36%) pasaron a Inicial 2, 23 (21%) a Intermedio 1, 20 (19%) al Intermedio 2 y 16 (15%) ubicados en Intermedio 3. En total, 9 comerciantes han egresado del programa.

Finalistas (en orden alfabético)

Tambo de la Educación - Surquillo 2021

Municipalidad Distrital de Surquillo

Escuela de Lima: conectividad y acompañamiento escolar

Municipalidad Metropolitana de Lima

Finanzas en el Cole Remoto: seguimos educando financieramente a los docentes

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)



Categoría Fiscalización y Cumplimiento de la Ley

Ganadora

- ✓ **Aplicativo Verifica tu Chamba: participación ciudadana que contribuye a la formalización laboral**
Superintendencia Nacional De Fiscalización Laboral (Sunafil)

Resumen

A partir del 2019, Sunafil implementó la fiscalización documental como parte de las acciones previas (complementaria a la fiscalización directa), a través de la cual personal administrativo remite cartas exigiendo que los empleadores cumplan con la incorporación de sus trabajadores a la planilla de la empresa. Ante la inexistencia de medios que faciliten que los trabajadores puedan verificar su situación laboral, en el 2020 nace el aplicativo “Verifica Tu Chamba”, el cual ofrece información relevante a cada trabajador, en cualquier horario y desde cualquier lugar. Dicho aplicativo permite interactuar con su empleador consultando y verificando si está registrado en la planilla electrónica y, posteriormente, promover su propia formalización en caso no se encuentre registrado en la planilla.

Como resultados obtenidos, a la fecha, alrededor de 703,749 trabajadores realizaron 979,132 consultas referente al estado en la planilla electrónica. De igual forma, alrededor de 549,400 trabajadores verificaron que el empleador cumplió con el registro en la planilla electrónica.

La SUNAFIL desde abril 2014 viene trabajando en la formalización de los trabajadores, hasta el 2018 solo intervenía de manera directa con el personal inspectivo. A partir del 2019 implementó la fiscalización documental como parte a las acciones previas (complementaria a la fiscalización directa), a través de la cual personal administrativo remite cartas exigiendo que los empleadores cumplan con la incorporación de sus trabajadores a la planilla.

Ante la inexistencia de medios para que los trabajadores verifiquen su situación laboral y dado que las acciones de la SUNAFIL, no consideraban ni promovían la participación ciudadana, nace el aplicativo “Verifica Tu Chamba”, mediante el cual, cualquier trabajador, en cualquier horario y desde cualquier lugar, puede interactuar con su empleador consultando y verificando si está registrado en la planilla. En caso que el trabajador no se encuentre en la planilla de su empleador, el aplicativo automáticamente notifica una alerta al empleador mediante la Casilla Electrónica, señalando que cuenta con un plazo de 10 días hábiles para regularizar el registro de los trabajadores que estarían fuera de ella. La alerta notificada al empleador es anónima, lo que evita que el empleador tome represalias con el trabajador que realizó la consulta.

Principales resultados

Desde noviembre del 2020 (implementación del aplicativo) hasta abril del 2022, más de 700 mil trabajadores realizaron consultas en Verifica Tu Chamba; de estos, 549,400 trabajadores verificaron que están en la planilla de su empleador y 166,675 trabajadores verificaron que no están en la planilla, por lo cual se notificaron 89,418 alertas a los empleadores (las alertas se acumulan cuando hay más de un trabajador que realiza la consulta a una misma empresa). Como resultado de estas alertas se logró la incorporación a la planilla electrónica de 208,787 trabajadores en el 2021.

Finalista

- ✓ **Supervisión Efectiva: persuasión para la promoción de la competitividad en los mercados de Junín y Pasco**
Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi)



Categoría Gestión Ambiental Efectiva

Ganadora

- ✓ **Los productos sostenibles de los Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS**
Central de Compras Públicas – PERÚ COMPRAS

Resumen

La práctica inició su implementación en enero de 2017, en un contexto donde la regulación vigente en materia de contrataciones públicas establecía como principio la sostenibilidad ambiental y social, pero de manera opcional para la selección de los proveedores. A partir de ello, PERÚ COMPRAS, en coordinación con el Ministerio del Ambiente, identificó que la forma más efectiva para lograr que se cumpla con el principio de sostenibilidad ambiental y social, era incorporar criterios ambientales dentro de los productos, de exigencia obligatoria u opcional. Con ello, se logró establecer catorce criterios y el desafío consiste en que los fabricantes o representantes de marca incorporen sus productos al Catálogo Electrónico, y que cumplan con dichos criterios.

Como resultado de ello, en el 2021 el 92.2% de equipos de aire acondicionado adquiridos a través de los Catálogos Electrónicos contaban con el criterio ambiental, factor de eficiencia energética. A su vez, en el 2022, el 97.9% del papel bond adquirido por el Estado, corresponde al papel que contiene 3 criterios ambientales, libres de cloro, certificaciones con sistemas de gestión ambiental, y procedencia de la materia prima de bosques tratados responsablemente.

La práctica consiste en establecer criterios de sostenibilidad ambiental como características de los productos y permite que los fabricantes/representantes de marca, registren sus productos para vender al Estado.

La introducción de criterios ambientales en los productos de los Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS, ha permitido reducir a “CERO” el potencial de agotamiento del ozono (PAO¹) y reducido la emisión de dióxido de carbono equivalente a la atmósfera.

PERÚ COMPRAS en coordinación con el Ministerio del Ambiente, ha identificado criterios ambientales que se han incorporado en la parte descriptiva de los productos que forman parte de los Catálogos Electrónicos, y los viene diferenciando con una etiqueta en la imagen denominado “distintivo verde”, ello los hace elegibles, en el marco de la gestión ambiental por parte de las entidades públicas (compradores) al amparo del principio de sostenibilidad ambiental y social establecido en la Ley de Contrataciones del Estado.

Principales resultados

- Reducción a “CERO” del potencial de agotamiento ozono (PAO) en los equipos de aire acondicionado, debido a que tienen el criterio ambiental de uso del refrigerante de tipo R410A, que no daña la capa de ozono. La aplicación de los criterios ambientales ha significado una reducción referencial de 67,496.64 ton.CO₂ equivalente, no emitido a la atmósfera; comparado con equipos con eficiencia energética tipo F y refrigerante del tipo R404a.
- El 97.9% del papel bond adquirido por el Estado (periodo enero-abril 2022) contiene 3 criterios ambientales: Libres de cloro, certificaciones con sistemas de gestión ambiental y procedencia de la materia prima de bosques tratados responsablemente.
- El 31.58% de los tóneres para impresoras adquirido por el Estado (periodo enero-abril 2022) tienen el distintivo verde, es decir cuentan con 2 criterios ambientales: Certificación de Rendimiento ISO/IEC 19752 y Sistema de Manejo de Residuos Sólidos RAEE.

¹ “El potencial de agotamiento del ozono (PAO) es una medida que se utiliza para designar los efectos destructivos de una sustancia sobre la capa de Ozono. Precisamente. Concepto extraído de: <https://www.quiminet.com/articulos/lo-que-necesitaba-saber-acerca-de-los-refrigerantes-44073.htm> consulta del 25/05/2022.

Finalistas (en orden alfabético)

- ✓ **Aires Nuevos para la Infancia - Lima**
Municipalidad Metropolitana de Lima
- ✓ **Teledetección Espacial: Implementación de drones e imágenes satelitales para la fiscalización ambiental**
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Oefa)
- ✓ **Mejoramiento y recuperación de parques, calles, avenidas y otros espacios públicos**
Municipalidad Distrital de Bellavista



Categoría Incidencia Pública

Ganadora

- ✓ **MINKACUNI “Trabajo Conjunto por el Desarrollo Vecinal”**
Municipalidad Distrital de Pachacámac

Resumen

La práctica tuvo como objetivo financiar con los ingresos focalizados producto de una campaña de recaudación la ejecución de obras menores en las asociaciones donde se desarrollan dichas campañas. Se implementó una oficina móvil durante los meses de abril y mayo del 2021, la cual se trasladaba a distintos puntos de cada comunidad los días domingos para que los contribuyentes puedan tener de manera cercana un lugar donde realizar sus pagos, inscripciones y también solicitar cualquier tipo de información.

Para el año 2021, 4,520 personas han sido atendidas con la entrega de materiales para la ejecución de obras menores a través de programas de desarrollo vecinal.

La práctica se desarrolla en la zona de Quebrada de Manchay y en la zona de los Centros Poblados Rurales, que tienen como temas críticos la formalización de la propiedad, la falta de infraestructura urbana, la construcción informal, la falta de servicios básicos, insuficiente atención en salud, sub empleo y un alto índice de morosidad en el pago de sus tributos municipales.

Ante la necesidad de obtener recursos económicos para la ejecución rápida de obras menores en las asociaciones debido a la falta de presupuesto para el financiamiento se desarrolló el programa MINKACUNI “Trabajo Conjunto por el Desarrollo Vecinal”, cuyo objetivo es financiar con los ingresos focalizados producto de una campaña de recaudación, la ejecución de obras menores en las asociaciones donde se desarrollan estas campañas. Para ello se desarrolló un procedimiento que inicia desde la evaluación de la viabilidad de realizar una campaña, en función del número de pobladores, el nivel de morosidad y la viabilidad para la ejecución de una obra requerida por los residentes de ese lugar.

Se implementó una oficina móvil que se traslada a un punto de cada comunidad los días domingos para que los contribuyentes tengan cerca un lugar donde realizar sus pagos, sus inscripciones y también solicitar cualquier tipo de información. Esta oficina esta implementada con equipamiento tecnológico moderno, con conexión a internet e independencia eléctrica, que permite realizar todas las operaciones en línea tan igual como en cualquier sede municipal, dando transparencia a los procesos de cobranza.

La coordinación de las campañas tributarias se realiza con los dirigentes de las asociaciones del distrito, para promover el pago comunitario y los ingresos ahí recaudados se invierten en una obra para ese sector. Con la finalidad de impulsar aún más la participación, se otorgan beneficios tributarios especiales por pagar ese día y se sortea entre todos los que realizan pagos en la campaña, un combo de artefactos eléctricos. Culminada la campaña se desarrolla el proceso de evaluación y análisis de resultados, determinando el monto de inversión para la aplicación del programa de desarrollo vecinal. El programa busca la eficiencia en la atención de las necesidades de los vecinos para su bienestar comunal.

Principales resultados

En el año 2021, 4,520 personas residentes de las asociaciones donde se ejecutó el programa, fueron atendidas con la entrega de materiales para la ejecución de obras menores a través de programas de desarrollo vecinal.

Asimismo, en el mismo al se ha reducido la morosidad en un promedio del 6.40% en 34 asociaciones donde se realizaron campañas tributarias, llegando a reducir el 27.71% de morosidad en una asociación en un solo día de recaudación, siendo el indicador más alto de todas las campañas del 2021. En el año 2022, se redujo de la morosidad en un promedio del 5.19% en 30 asociaciones donde se realizaron campañas tributarias, llegando a reducir el 20.58% de morosidad en una asociación como índice más alto en lo que va del año

En lo que se refiere a inversiones, en el año 2021, invirtieron S/. 414,009.41 soles en 13 programas de desarrollo vecinal, con fondos generados por ingresos no presupuestados producto de las campañas tributarias focalizadas los días domingo.

Finalistas (en orden alfabético)

- Lima Joven: una estrategia de desarrollo desde las juventudes**
Municipalidad Metropolitana de Lima
- Herramientas disruptivas para limpiar las ciudades del país**
Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Oefa)



Categoría Inclusión Social

Subcategoría Ámbito Rural

Ganadora

- ✓ **JUNTOS acompaña el desarrollo de nuestras niñas y niños. “Con la estrategia de seguimiento nominal y gestión de alertas contribuimos a tener una infancia saludable”.**

Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS

Resumen

La práctica nació en el año 2021, con el objetivo de promover en los hogares afiliados el acceso y uso oportuno de los servicios de salud y contribuir con el adecuado estado nutricional. En este sentido, se reestructuró el modelo conceptual del Programa y se implementaron acciones en el marco de la Intervención Temporal para el Fortalecimiento del Desarrollo Infantil 2020-2021.

Como resultados obtenidos, se logró el acompañamiento de 144,110 hogares con niñas y niños menores de 24 meses. Además, se identificaron 35,028 alertas, de las cuales el 79% fueron derivadas a una institución competente y el 38% fueron efectivamente atendidas.

Según los reportes del Ministerio de Salud y las mediciones de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES, a nivel nacional prevalecían las bajas coberturas en las prestaciones del paquete de servicios de salud (Control de Crecimiento y Desarrollo -CRED, vacunas, tamizaje y suplementación), así como los altos índices de anemia (ENDES 2019 – 40.1%) y desnutrición crónica infantil DCI (ENDES 2019 – 12.2%), siendo mayor en el área rural y en los hogares usuarios del programa Juntos (Anemia, 46.9% - DCI, 28.2%).

Con el objetivo de promover en los hogares afiliados el acceso y uso oportuno de los servicios de salud y contribuir con el adecuado estado nutricional, se planteó la necesidad de rediseñar el servicio de acompañamiento familiar del Programa.

Es así que desde enero del 2021 se implementó “JUNTOS acompaña el desarrollo de nuestras niñas y niños”, que se sostiene en la estrategia de seguimiento nominal desde una valoración individual de la niña, niño o gestante (de acuerdo a su mes de vida o gestación y factores de riesgo), se gestionan las alertas identificadas en el hogar con las instituciones competentes (IPRESS, RENIEC, CEM, entre otros), participando activamente en las acciones de articulación.

Este cambio, permitió contribuir con el desarrollo de los niños y niñas; sistematizando el proceso a través de la interoperabilidad con el sector salud, implementando padrones semaforizados, aplicativos móviles de acompañamiento y seguimiento nominal, y gestión de alertas.

Principales resultados

Producto de este nuevo servicio a diciembre 2021 el 79% (144,110) de hogares con niños recibieron acompañamiento, impulsando la cobertura del paquete de servicios de salud en 26 p.p. al cierre del año 2021 (39,1%), respecto al año 2020 (13.2%), y con ello contribuir en la lucha contra la anemia en las niñas y niños de nuestros hogares, disminuyendo en 4 p.p. en el 2021 (45.3%) con respecto al año 2020 (49.3%).

Finalistas (en orden alfabético)

- ✓ **Intervención articulada con enfoque intercultural a través de las Plataformas Itinerantes de Acción Social - PIAS para el proceso de vacunación de ciudadanas y ciudadanos de las zonas rurales de Amazonía en el contexto de la emergencia sanitaria COVID-19.**

Programa Nacional "Plataformas de Acción para la inclusión Social-PAIS"

- ✓ **La voz alentadora en medio de la pandemia.**

Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65

Sub Categoría Ámbito Urbano

Ganadora

- ✓ **Cuenta DNI, 100% digital**
Banco de la Nación

Resumen

La práctica se puso en marcha en el año 2021 en el marco de la Política Nacional de Inclusión Financiera y consiste en la creación de una cuenta de ahorros en el Banco de la Nación, gratuita, digital y de acceso a todos los ciudadanos mayores de 18 años, la cual permite recibir los beneficios que el Estado ofrece, así como realizar operaciones bancarias. En este sentido, constituye un producto financiero innovador e inclusivo que ha logrado que exista una mayor bancarización en el país, incluso en un contexto de pandemia.

Así, para octubre del año 2021, se pusieron a disposición más de 2 millones de Cuentas DNI, como consecuencia del Bono Yanapay. A la fecha, más de 1.8 millones de beneficiarios han cobrado el subsidio a través de este canal.

A pesar de los esfuerzos en materia de inclusión financiera en los últimos años, el 48% de los adultos en el Perú aún no poseen una cuenta bancaria en el sistema financiero. En este contexto, y en el marco de la Política Nacional de Inclusión Financiera, se aprobó en el 2021 la Ley N 31120, Ley que regula la Cuenta Documento Nacional de Identidad: Cuenta DNI y habilita la creación de una nueva cuenta de ahorros en el Banco de la Nación, gratuita, 100% digital, para todos los ciudadanos y ciudadanas mayores de 18 años, que les servirá para recibir los beneficios del Estado, así como realizar operaciones bancarias.

La Cuenta DNI es un producto financiero que ha permitido avanzar en materia de inclusión financiera y bancarización en el país, Reto que se hizo aún más evidente en medio de la pandemia por la COVID – 19, la que tuvo un mayor impacto en los hogares más pobres y en estado de vulnerabilidad del país. Dadas las pérdidas económicas de las familias, el Estado decidió otorgar bonos que buscaron mitigar dicho impacto.

Para la implementación de Cuenta DNI participaron dos entidades del Estado y cuatro proveedores privados:

- RENIEC, encargada de validar la autenticidad del usuario.
- OSIPTEL, encargada de validar las líneas telefónicas de los ciudadanos inmersos en el padrón.
- BACK BASE, encargado de la implementación y operatividad de la plataforma Cuenta DNI.
- TEMENOS, encargada de la creación, gestión y procesamiento de las cuentas.
- FIS GLOBAL, encargada de generar las tarjetas de débito virtuales.

Principales Resultados

El 24 de octubre del 2021, se pone a disposición la Cuenta DNI para 2 millones 014 mil 163 beneficiarios del apoyo económico Yanapay. Más de 1,8 millones de beneficiarios han cobrado el subsidio a través de este canal.

Así mismo, 1.8 millones (96.7%) hizo retiros por ATM's del Banco, 58,000 (3.1%) recargaron en billetera BIM y 2,300 (0.12%) compraron en comercios VendeMás, logrando que los beneficiarios puedan hacer uso del bono de manera 100% digital y reduciendo el impacto económico que genero la pandemia por la Covid-19.

Finalistas (en orden alfabético)

- ✓ **Programa Municipal Volver a Casa**
Municipalidad Metropolitana de Lima
- ✓ **Promoviendo el desarrollo infantil temprano en establecimientos penitenciarios**
Programa Nacional Cuna Más
- ✓ **Crece con Pronabec: empoderando a los jóvenes líderes que el Perú necesita**
Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec)



Categoría Movilidad y Espacios Públicos Sostenibles

Ganadora

✓ Lima te Cuida Barrial

Municipalidad Metropolitana de Lima

Resumen

Según el último censo de Barrios Urbanos Marginales (BUM) del año 2007, el 48.5% de la población de Lima vive en un núcleo urbano que presenta altos niveles de pobreza monetaria y no monetaria y carece, total o parcialmente, de servicios de infraestructura y equipamiento. Mientras que en la Encuesta de Lima Cómo Vamos (2019), en nuestra capital existe una insatisfacción de alrededor del 30% respecto a los espacios públicos disponibles.

De esta manera, desde mayo del 2021 nace “Lima te Cuida Barrial”, la cual tiene como finalidad trabajar de la mano de la comunidad de forma organizada, con una metodología participativa, en la implementación de soluciones para una transformación integral de los territorios en zonas vulnerables de Lima.

Como resultados obtenidos, se ha logrado transformar 3 barrios en Lima Centro, Lima Sur y Lima Este. Con ello, se han beneficiado a más de 2,600 familias y recuperado 5,485 m² de espacios públicos con la participación de más 2,700 vecinos en los procesos de planificación e implementación.

Debido a la pandemia del COVID-19, el Perú enfrentó una de las crisis más difíciles de su historia reciente. Por ello la Municipalidad Metropolitana de Lima, implementó acciones para enfrentar la crisis sanitaria en dos etapas: la primera, a través de Lima te Cuida, como estrategia de enfoque territorial que utiliza el análisis geoespacial para identificar y priorizar a la población más vulnerable, centrada en el abordaje de los determinantes sociales básicos de salud. Posteriormente, durante la primera y segunda ola de la pandemia, se identificó la necesidad de poner énfasis, no solo en el cuidado de la salud individual y familiar, sino también en la mejora de los entornos y espacios públicos de sus comunidades, así como la participación activa de la población de zonas vulnerables.

De esta manera, nace Lima te Cuida Barrial, práctica que trabaja de la mano de la comunidad organizada, con una metodología participativa, en la implementación de soluciones para una transformación integral de los territorios en zonas vulnerables de Lima. Bajo un formato de proyectos de pequeña escala, se busca la transformación del espacio físico y el fomento de un cambio de comportamiento, costumbres y actitudes de la población, a través del desarrollo y mejora de ollas comunes, bibliotecas comunitarias, espacios de recreación y deporte, salud mental, mejoramiento de infraestructura de seguridad, biohuertos, entre otros.

Principales resultados

- A la fecha, se ha logrado transformar 3 barrios en Lima Centro, Lima Sur y Lima Este. Se han beneficiado a más de 2,600 familias y recuperado 5,485 m² de espacios públicos con la participación de más 2,700 vecinos en los procesos de planificación e implementación.
- El 79% de personas se siente satisfecha de las acciones de Lima te Cuida Barrial y el 48% más de personas se sienten seguros en los espacios recuperados de 2 barrios priorizados, de acuerdo a encuesta de percepción realizada por Lima te Cuida Barrial.
- 07 muros y 11 escaleras intervenidos artísticamente en los espacios públicos recuperados y ajustados a normativas vigentes de accesibilidad.
- 02 bibliotecas comunitarias implementadas con 700 libros en los espacios públicos recuperados.



Categoría Promoción de la Cultura e Identidad

Ganadora

- ✓ **Programa Radial “Curaq tayta mamakunaq rimaynin” transmitido por Radio Municipal La voz de Usicayos y redes sociales.**

Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65

Resumen

La práctica, implementada desde octubre del 2020, surge como respuesta a las restricciones que enfrentó la intervención Saberes Productivos en el marco de la emergencia sanitaria del Covid 19. Con el fin de evitar la pérdida progresiva de la identidad cultural y/o riesgo de extinción de los conocimientos ancestrales de las personas adultas de 65 años a más, en el distrito de Usicayos se implementó un programa radial para compartir las experiencias de quienes son considerados portadores de saberes y conocimientos ancestrales muy valiosos y que forman parte de patrimonio inmaterial del distrito.

Como resultado, el 19% de usuarios del programa Pensión 65 considera que su estado emocional ha mejorado gracias a la participación dentro del programa radial y el 88% de estudiantes consideran que este programa brinda una gran contribución a la cultura en el Perú.

El Programa Radial “Curaq tayta mamakunaq rimaynin” se inició desde octubre de 2020, en el contexto de emergencia sanitaria nacional por COVID-19, período en que la Intervención Saberes Productivos del Programa Pensión 65 se suspendió para evitar el alto riesgo de contagio en este grupo etario. El programa radial fue diseñado por el equipo técnico de la Unidad Territorial Puno en articulación con el municipio de Usicayos.

Durante los años 2020 y 2021 el programa radial fue conducido por personas adultas mayores con el soporte técnico y acompañamiento de Pensión 65 y el municipio de Usicayos. El programa se desarrolló con la frecuencia de una vez por semana y por una hora, los miércoles de 5:30 am a 6:30 a.m., contando con la asistencia ininterrumpida de personas adultas mayores como conductores hasta agosto del año 2021. Luego el programa se suspendió con la finalidad de evaluar y promover acciones de mejora, reactivándose nuevamente en mayo del presente año. Mediante el programa radial las personas adultas mayores como actores claves compartieron con la comunidad radioyente (niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y personas adultas mayores), las prácticas y los conocimientos ancestrales relacionados a las diferentes tipologías de saberes, entre los más resaltantes tenemos; leyendas, cuentos andinos, cantos, historias, toponimias, entre otros. Cabe resaltar que estos programas son transmitidos mediante redes sociales, logrando tener una difusión a nivel nacional y quedando registrado los audios de las transmisiones intergeneracionales.

Las personas adultas mayores son depositarias de distintos tipos de prácticas y conocimientos ancestrales que forman parte del patrimonio cultural inmaterial de la comunidad y son transmisores de dichos conocimientos a las nuevas generaciones, lo que contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural, el sentido de pertenencia y la promoción cultural en busca de legitimización y representación social a través del medio de comunicación radial.

Principales Resultados

17 personas adultas mayores usuarias de Pensión 65 del distrito de Usicayos, mediante el uso de herramientas comunicativas radiales y redes sociales, lograron compartir semanalmente durante 1 hora los saberes y conocimientos ancestrales.

El programa radial logró obtener una amplia sintonía a nivel local; asimismo tuvo muy buena acogida en redes sociales llegando en cada transmisión a más de 300 reproducciones, generando cambios en la revaloración de las personas adultas mayores y fortaleciendo sus destrezas comunicacionales en el contexto cultural y comunitario.

Mención Honrosa

- ☑ **¡Pukllaspa Yachay! La revalorización del quechua.**
Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (Irtp)

Finalista

- ☑ **Fenómeno con oportunidades: rescatando los saberes ancestrales sobre la gestión resiliente y sostenible de los impactos positivos de El Niño en las comunidades rurales del desierto de Sechura.**
Unidad de Gestión Educativa Local - Ugel Sechura, Piura



Categoría Promoción del Desarrollo Económico

Ganadora

- Mejorando la competitividad de la crianza de cerdos en la comunidad de Lomas de Lúcumo-Pachacámac**
Municipalidad Distrital de Pachacámac

Resumen

Desde marzo del 2020, con el apoyo de la organización CARE PERÚ, la Municipalidad Distrital de Pachacámac implementa un programa para incrementar la competitividad de la crianza de porcinos, así como la rentabilidad e ingresos familiares, a través de capacitaciones técnico productivas en sesiones semi-presenciales orientadas a mejorar habilidades empresariales, educación financiera, comercialización, reducción impacto ambiental, etc.

Como resultados, las familias participantes obtuvieron un ingreso promedio mensual de S/5.069, significando un incremento de 36%. Asimismo, a partir de la intervención, el 97% de los productores ha mejorado su producción y productividad en el manejo, alimentación e infraestructura de sus granjas.

La Municipalidad Distrital de Pachacamac y CARE PERU suscriben un Convenio de Colaboración Interinstitucional (Acuerdo de Concejo N° 065-2019-MDP/C, del 27 de noviembre 2019) mediante el cual ambas instituciones reconocen que los procesos de desarrollo sostenible son complejos y multidimensionales, requiriendo el concurso de actores del ámbito público y privado. Comprometidos con este fin, las instituciones unen esfuerzos para implementar el proyecto “Ella Alimenta al Mundo”. Proyecto que busca mejorar la calidad de vida de las familias y en especial de las mujeres, mediante mejoras de la nutrición de niños menores de 5 años y mujeres; y principalmente la generación de ingresos económicos mediante actividades agropecuaria para las familias pobres y periurbana en el distrito de Pachacamac.

Ambas instituciones deciden mejorar las practicas inadecuadas de la crianza de porcinos, localizada en la zona denominada “Las Lomas de Lúcumo”, que se caracterizaba por tener una crianza porcina en condiciones precarias con: “baja producción y productividad”; “Limitada gestión organizacional”; limitada articulación comercial y limitada practica ambiental”. Situación de pobreza y escasos recursos económicos de los propietarios desarrollando una crianza anti técnica y anti higiénica.

Las actividades de mejora se desarrollaron utilizando metodologías de capacitación validadas y enfoque de género, la gobernanza, gestión de riesgos y rendición de cuentas. Desarrollando capacidades técnico productivo y de habilidades organizacionales, gestión del negocio, articulación comercial, inclusión financiera; mejores prácticas ambientales y la dotación de equipos e insumos básicos como capital semilla. Mejorando la competitividad de las familias y sus ingresos económicos.

Principales Resultados

Primera etapa: El promedio de unidades productivas alcanzó ingresos por S/ 8,471.13 soles, por la venta de 10 porcinos engordados con 5.6 meses de edad, logrando una rentabilidad económica de 16.8% promedio, mientras que el promedio de las 10 unidades productivas sin el proyecto muestra ingresos por venta de 10 porcinos por S/ 5,180.00 soles, vendiendo a S/ 7.00 el kilogramo de carne, en 6.8 meses de engorde, con rentabilidad económica de 8% promedio.

Segunda etapa: Intervienen 202 familias, siendo el 62% mujeres. En la línea de base del proyecto se identifica que el promedio de ingresos mensuales de la población era de S/ 3,260.00 soles mensuales por grupo familiar participante en la actividad. Al concluir la segunda etapa, las familias han obtenido en promedio, ingresos económicos superiores a S/ 5.069 soles mensuales, obteniendo por tanto un incremento de ingresos por 36%.

Finalistas (en orden alfabético)

- Emprendimientos Rurales que cambian vidas**
Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes)

- ☑ **Impacto de las Áreas Naturales Protegidas en el bienestar y desarrollo contra la pobreza**
Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp)



Categoría Seguridad Ciudadana

Ganadora

- ✓ **Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana**
Gobierno Regional de Áncash

Resumen

Desde el 2019, el Gobierno Regional de Áncash viene implementando el “Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana” (OBRESEC), un centro regional de recolección, procesamiento, medición, análisis y difusión de datos sobre seguridad ciudadana, victimización, percepción de inseguridad y confianza en las instituciones en la región Áncash. El Observatorio busca resolver la necesidad de información oportuna y confiable para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, planes y programas en general y vinculados a la seguridad ciudadana en particular en los diferentes niveles de gobierno e instituciones involucradas en la región.

Para el 2021, gracias a la práctica, se registraron 1447 casos de violencia familiar, 480 casos de hurto, 172 casos de robo, entre otros.

El Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana (OBRESEC) es un centro regional de recolección, procesamiento, medición, análisis y difusión de datos sobre seguridad ciudadana, victimización, percepción de inseguridad y confianza en las instituciones en la región Ancash que busca resolver la necesidad de información oportuna y confiable para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, planes y programas en general y vinculados a la seguridad ciudadana en particular en los diferentes niveles de gobierno e instituciones involucradas en la región.

Para su desarrollo, se promovió la cooperación interinstitucional entre los principales actores para el fortalecimiento de la seguridad ciudadana - el gobierno regional, los gobiernos locales y la Policía Nacional del Perú (PNP) - para registrar y validar información oportuna, que al ser procesados sirve de insumo a todos los integrantes del CORESEC, COPROSEC y CODISEC. Para garantizar la articulación multisectorial y poner en funcionamiento el Observatorio, se recurrió a la organización y normas establecidos por el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana a nivel de la región Ancash; las mismas que se han viabilizado aprobando lineamientos en el pleno del Comité Regional de Seguridad Ciudadana.

Para su implementación se suscribió un acuerdo con la PNP para que a través de las 105 comisarías de la XII MACREPOL Ancash, realicen el registro y validación de la información sobre la incidencia de faltas y delitos que afectan la seguridad ciudadana, la misma que es procesada y analizada en el OBRESEC. Lo propio se ha realizado con las 166 Municipalidades Distritales del departamento de Ancash a fin de tener georreferenciado los distintos puntos de incidencia de riesgos que afectan a la seguridad ciudadana.

Principales resultados

Se logró determinar a nivel regional y provincial, la disminución de indicadores de percepción de inseguridad, a través de resultados obtenidos mediante la publicación del estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en la Encuesta Nacional de Programas Presupuestales en el marco del programa de Presupuesto por resultados obtenidos del 2013 al 2019 en cuyos resultados evidencia el porcentaje obtenido de la percepción de inseguridad en la región Áncash, es así que se muestra que, en el año 2013 hay un porcentaje 85.5%, en el año 2014 hay un porcentaje 83.3%, en el año 2015 hay un porcentaje de 75.8%, en el año 2016 hay un porcentaje de 74.3%, en el año 2017 hay un porcentaje de 64.0%, en el año 2018 hay porcentaje de 56.4% y en el año 2019 hay un porcentaje de 63.2%, la cual debe ser fortalecida con la implementación de lineamientos y políticas públicas de seguridad ciudadana para los ciudadanos en la región Áncash.

Se dispuso la información procesada para el acceso público de la ciudadanía en la plataforma del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana. Los datos estadísticos producidos se han utilizado para el diseño y formulación de los Planes de acción regional, provincial y distrital de seguridad ciudadana 2022, en los cuales se verá reflejado el trabajo integrado de las instituciones públicas que lo conforman.

Finalista

- San Isidro en tus manos: seguridad 24/7**
Municipalidad Distrital de San Isidro



Categoría Servicio de Atención al Ciudadano

Subcategoría Gobierno Digital

Ganadora

- Registro Digital de Nacimiento**
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)

Resumen

El Reniec implementó el Registro Digital de Nacimiento (RDN) para facilitar el registro de recién nacidos en el marco de las restricciones sociales establecidas en la emergencia sanitaria del Covid 19. La plataforma simplifica el proceso de registro y permite contar con actas de nacimiento 100% digitales.

Como resultado, a abril de 2022 se han registrado 60,145 inscripciones a través de este canal. Además, al ser una herramienta digital, el servicio se brinda las 24 horas del día y los 7 días a la semana.

Antes de diciembre 2020, la inscripción de nacimiento del recién nacido era únicamente presencial, sumado a ello la coyuntura del COVID19, conllevaba a la exposición latente al contagio para los declarantes padres del recién nacido y propiamente al bebé, lo que generaba que la inscripción de nacimiento no se realice, y consecuentemente restricción en la accesibilidad a los servicios de salud y otros que requieren los recién nacidos.

Por ello, se implementó el Registro Digital de Nacimiento (RDN) plataforma web amigable, que agiliza y simplifica el registro de nacimiento validando la identidad de los intervinientes, y que permite generar el acta de nacimiento 100% digital, empleando firma digital por el registrador civil e importando las firmas y huellas de los intervinientes desde el servidor central; lo cual garantiza el registro de inscripción desde cualquier lugar.

Principales resultados

Desde diciembre 2020 a mayo 2022 se han llevado a cabo un total 60,145 inscripciones realizadas a través de la plataforma virtual del RDN.

Mención Honrosa

- Presentación de Documentos en la Mesa de Partes Electrónica**
Poder Judicial del Perú

Finalistas (en orden alfabético)

- Vacunación hospitalaria digitalizada contra el COVID-19**
Hospital de Emergencias Villa El Salvador
- APP- Personas SUNAT**
Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat)

Subcategoría Mejora de Canales de Atención

Ganadora

La última llamada

Hospital de Emergencias Villa El Salvador

Resumen

En el marco de la emergencia sanitaria del Covid 19, el Hospital de Emergencias Villa El Salvador, implementó en el 2020 un protocolo de comunicación entre los pacientes con un pronóstico desfavorable y sus familiares. Dicha intervención se realiza con el consentimiento previo del paciente. Posteriormente, el equipo de salud mental organiza sesiones de teleterapia con las familias, con la finalidad de orientar la comunicación con el paciente y brindarles soporte emocional.

Como resultados, 2,972 familias recibieron intervención psicoterapéutica. Además, 2,128 pacientes se contactaron con sus familiares. Así mismo, se llevaron a cabo 4,130 sesiones de acompañamiento psicosocial a las familias producto del fallecimiento de su ser querido.

La iniciativa consiste en una intervención con pacientes afectados por el Covid-19, cuyo pronóstico es muy malo al corto plazo, y que, debido a las restricciones establecidas por la pandemia, se encuentran alejados de su familia; por lo cual se establece un protocolo de comunicación (videollamadas o llamadas), en la cual, la familia tiene una última oportunidad de expresar sus sentimientos, agradecimiento y despedida de aquel ser querido que está próximo a partir.

Para ello, el equipo de salud mental recibe un reporte médico de aquellos pacientes que no están respondiendo adecuadamente al tratamiento y que clínicamente se encuentran próximos a partir. Con esta lista el equipo de salud mental, se contacta con la familia y les plantea la oportunidad de entablar una comunicación con el paciente, para lo cual, deberán trabajar junto al equipo de psicólogos y psiquiatras una carta que leerán durante una videollamada. Cabe precisar que para que la intervención sea efectiva, deberá contarse con la autorización del paciente, quién tiene la última decisión respecto a si se establece la comunicación o no.

La estrategia, busca reducir los duelos patológicos y las enfermedades asociadas a la salud mental de los familiares que no logran despedirse adecuadamente del ser querido, siendo más grave en aquellas personas que perdían a más de un familiar a causa del Covid-19, lejos de ellos y sin un cierre tan necesario para una etapa de duelo que no saben cómo manejar. Además, la experiencia buscaba retomar la confianza de las familias que dejaban a sus pacientes en nuestras manos y que pese a lo crítico de la situación que se vivió, tuvieron un momento de acercamiento, aunque sea virtual, con esa persona con la que compartieron su vida.

Principales resultados

- 2972 familias recibieron intervención psicoterapéutica para trabajar duelo anticipado.
- 5353 intervenciones psicoterapéuticas para trabajar duelo anticipado (considerando que algunas familias recibieron más de una intervención de preparación y seguimiento).
- 2128 pacientes se contactan con sus familiares para intervención al final de la vida, a través de la lectura de carta de despedida por videollamada.
- 1435 pacientes que finalmente fallecieron y que lograron contactarse con sus familiares a través de intervención al final de la vida por videollamada.
- 4130 sesiones de acompañamiento psicosocial a familiares debido al fallecimiento de su familiar.

Finalistas (en orden alfabético)

- PCR en tiempo real para SARS CoV-2 en el Insnsb: Resultados confiables y oportunos, para una atención de salud más eficiente y humana a nuestros usuarios.**
Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja (Insnsb)
- Contratos cortos: de fácil lectura en las principales lenguas originarias del país.**
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel)



Categoría Simplificación de Trámites

Ganadora

- ✓ **Renueva tu DNI con tecnología biofacial**
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)

Resumen

A partir de diciembre del 2020, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) implementó una solución tecnológica para simplificar los procesos de renovación del Documento Nacional de Identidad (DNI). A través de ella, la ciudadanía puede tramitar la renovación de su DNI convencional o electrónico de forma fácil; verificando su identidad con un smartphone desde la comodidad de su hogar, mediante la biometría facial. Con ello, el tiempo de trámite se ha reducido de 3 horas a 15 minutos, y la entrega de DNI en 3 días.

Como resultados, la renovación virtual alcanzó a más de 1,586,488 peruanos; se ha generado un ahorro significativo en recursos, horas hombre y materiales de oficina (sobres, fichas), el cual implica un ahorro aproximado de S/. 1,047,000.00 soles.

El RENIEC buscó una solución tecnológica para simplificar los procesos de renovación del documento nacional de identidad - DNI para los peruanos mayores de 18 años, debido a que era un trámite presencial que tenía tiempos largos y generaba malestar en la ciudadanía. Ello sumado a que, debido a las disposiciones de restricción en los servicios de atención para evitar la propagación del Covid 19, el Reniec tuvo que cerrar varias oficinas registrales y agencias en diferentes lugares del país; o reducir el aforo. Con todo, se produjeron largas colas en las oficinas registrales, exponiendo al peligro de contagio por esta pandemia a la ciudadanía y los trabajadores de la institución.

Por ello, el Reniec implementó el servicio “Renueva tu DNI con Tecnología BIOFACIAL”, a través del cual el ciudadano puede tramitar la renovación de su DNI convencional o electrónico (DN1c /DN1e) de forma fácil verificando su identidad con su smartphone desde la comodidad de su hogar, mediante la biometría facial.

Principales resultados

- La transformación digital de todo el proceso permitió reducir el tiempo para tramitar el DNI, que en agencia era de 3 horas y que actualmente solo toma 15 minutos por este aplicativo.
- El tiempo del proceso para la entrega del DNI se realizaba en un lapso de 30 días, pero con la simplificación de los procesos se entrega en 3 días.
- El gasto que se generaba al ciudadano por el traslado de ida y vuelta a la agencia era un aproximado de S/. 10.00 soles. Ahora el mismo registro no le genera gasto alguno porque no tiene que acercarse a las agencias; así también, ahora la atención se realiza los 7 días de la semana las 24 horas del día.
- Renovación virtual de DNI de más de 1,586,488 peruanos.

Finalistas (en orden alfabético)

- ✓ **Certificado Único Laboral: simplificando tu proceso de contratación**
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
- ✓ **R.A.N° 015-2020-CE-PJ Remates electrónicos judiciales**
Poder Judicial del Perú
- ✓ **TIVE imperdible! - Un servicio descentralizado, económico y sostenible.**
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp)



Categoría Sistemas de Gestión Interna

Ganadora

- ✓ **Innovación en los procesos de identificación de espacios urbanos de mayor impacto – Ciencias de datos espaciales para la toma de decisiones**
Instituto Metropolitano de Planificación

Resumen

Desde abril 2020, el Instituto Metropolitano de Planificación viene impulsando el desarrollo de una plataforma que permite utilizar la data espacial como herramienta de innovación tecnológica para identificar con mayor precisión las ubicaciones en el territorio de las intervenciones a cargo de la Municipalidad Metropolitana de Lima. En este sentido, el uso de datos espaciales permite que los funcionarios responsables cuenten con mayor precisión en la localización y cuantificación preliminar de población vulnerable.

Como resultado, se obtuvo un total de 9,566,777 visitas durante los últimos 24 meses. En adición, se desarrolló un único formato y sistemas de coordenadas, evidenciando la estandarización de la data brindada.

Esta experiencia está centrada en la *puesta en valor* de la data espacial como herramienta de innovación tecnológica en la toma de decisiones de ubicaciones en el territorio de las intervenciones que están bajo responsabilidad de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Este enfoque de *uso de datos espaciales*, se opera a través del uso de herramientas de información en la web que incluyen mapas y datos de Lima Metropolitana. Las mismas tienen el objetivo de brindar a los funcionarios responsables de la planificación de intervenciones en el Territorio de herramientas que les permitan:

- Mayor precisión en la localización de población vulnerable.
- Mayor precisión en la cuantificación preliminar de población vulnerable, para el cálculo de la logística demandada por la intervención.

Principales resultados

- Se han creado Web App de Mapas, que tiene casi 1 millón de consultas en la web en los últimos 24 meses. Y en conjunto los 5 servicios de datos principales acumulan 9.5 millones.
- Existen decisiones basadas en data espacial que han impactado a más de 4.2 millones de ciudadanos, constituye el 100% del universo de personas vulnerables identificadas a marzo del 2020 (aproximadamente 3.5 millones han sido totalmente articuladas bajo el enfoque de intervenciones territoriales basadas en Ciencia de Datos espaciales urbanos).

Finalistas (en orden alfabético)

- ✓ **Sistema de Registro, Control, Seguimiento y Monitoreo de Actividades y Tareas realizadas por el personal de obra residente, supervisor y asistentes en tiempo real**
Gobierno Regional del Cusco
- ✓ **Diseñando soluciones innovadoras con nuestras y nuestros integrantes: la HackatONP**
Oficina de Normalización Previsional (ONP)
- ✓ **El teletrabajo en el Ositran, un nuevo enfoque tecnológico y humano**
Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositran)
- ✓ **Plataforma Digital Única de Reclamos: atención ágil y sin barreras**
Secretaría de Gestión Pública - PCM



Categoría Transparencia y Acceso a la Información (14 Buenas Prácticas)

Ganadora

- ✓ **GORE Cotiza: transparencia en la gestión de compras menores a 8 UITs de bienes y servicios mediante cotizaciones online**
Gobierno Regional de Cusco

Resumen

En noviembre del 2021, el Gobierno Regional de Cusco implementó la plataforma “GOREcotiza” que busca transparentar la gestión de compras menores a 8 UITs mediante cotizaciones en línea, permitiendo que cualquier proveedor desde cualquier parte de la región de Cusco pueda cotizar, lograr mejores ofertas y generar mayor competencia en dicho tipo de adquisiciones.

La práctica permitió aligerar el trabajo administrativo, reduciendo los tiempos dedicados a evaluar las cotizaciones presentadas. Así, para el año 2022 el 100% de las cotizaciones en la región fueron publicadas en línea.

La práctica está dirigida a transparentar la gestión de Compras Menores a 8 UITs mediante cotizaciones en línea, a través de la cual, los proveedores desde cualquier parte de la región pueden cotizar, lograr mejores ofertas y generar mayor competencia en este tipo de adquisiciones. También ayuda a obtener mayor diversidad de productos y/o servicios que requiere la entidad y además de ofrecer transparencia y confianza a todos los futuros proveedores.

La plataforma agiliza el seguimiento de todos los procesos que conlleva la adquisición de bienes y servicios, brindando así seguridad y transparencia para todos los proveedores, reemplazando así el uso de documentos físicos con los formatos digitales reduciendo así los trámites presenciales.

Principales resultados

100% Cotizaciones publicadas en línea, todo se publica y los proveedores pueden ofertar desde cualquier lugar del mundo.

0% uso de papel al momento de generar cotizaciones, cuadros comparativos, etc.

Enlace: <https://cotizaciones.regioncusco.gob.pe/>

Finalistas (en orden alfabético)

- ✓ **Sistema de Información Estadístico Penitenciario (SIEP): generamos información para una mejor decisión**
Instituto Nacional Penitenciario (Inpe)
- ✓ **Checa tu equipo móvil: descubre dónde puedes adquirir el smartphone que buscas, al menor precio, sin firmar cláusulas de permanencia forzosa**
Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel)



Premio Especial Datos Abiertos en la Gestión Pública

Ganadora

- ✓ **Sistema de Información Estadístico Penitenciario (SIEP): generamos información para una mejor decisión**
Instituto Nacional Penitenciario (Inpe)

Resumen

El Instituto Nacional Penitenciario ha implementado desde mayo del 2018 una plataforma denominada “Sistema de Información Estadístico Penitenciario” que permite la gestión de información penitenciaria, siendo una herramienta fundamental para el procesamiento y análisis de la data, permitiendo generar y difundir información estadística de vital relevancia e impacto para la toma de decisiones en dicho ámbito. Así, la práctica brindó acceso a información estadística penitenciaria a través de mapas estadísticos georreferenciados. Según el seguimiento brindado a la práctica, 21 295 usuarios de 24 departamentos del Perú han visitado el portal de dicho sistema.

Así mismo, el uso de los datos ha permitido desarrollar políticas de deshacinamiento por la pandemia COVID-19, cooperación directa con la Estrategia Multisectorial Barrio Seguro promovida por el Ministerio del Interior y el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

La práctica “Sistema de Información Estadístico Penitenciario (SIEP): generamos información para una mejor decisión”, es una herramienta para el procesamiento y análisis de la data, de modo que permite generar y difundir información estadística penitenciaria de vital relevancia e impacto para la toma de decisiones, atendiendo la necesidad de las distintas entidades públicas y privadas, así como de la población en general de sumarse a la lucha contra la inseguridad ciudadana.

Bajo ese enfoque, los datos que se liberaron fueron los siguientes:

1. Población intramuros según situación jurídica, genero, rango de edad, departamento, nacionalidad, delitos específicos, grado de instrucción, entre otros.
2. Población intramuros ingresante según delito específico a nivel de establecimientos penitenciarios y oficinas regionales.
3. Egresos de la población intramuros según tipo de libertad a nivel de establecimientos penitenciarios y oficinas regionales.
4. Mapas georreferenciados a nivel de núcleos urbanos, distritos, provincia y departamento.
5. Mapas estadísticos de la población intramuros, extramuros.
6. Mapas de la población intramuros con TBC.

Los datos fueron liberados bajo los mecanismos de web map services, web feature service y web services local. Los datos han sido utilizados por terceros mediante: visualizaciones en la plataforma web, descargas de los reportes estadísticos en formatos (xls, doc, jpg o pdf) y consultas de la información estadística penitenciaria.

Principales Resultados

- El número de usuarios que conocen el SIEP asciende a 22,386, siendo 21,295 usuarios a nivel nacional y 461 del exterior.
- 1708 usuarios conocen los mapas georreferenciados.
- 75.12% de la población penitenciaria que no ha reincidido.
- Reducción del 17% de la sobrepoblación penitenciaria.
- 7 planes y políticas implementadas en base a nuestra información estadística.
- Generación de publicaciones estadísticas en referencia a los datos sociodemográficos de las personas privadas de libertad.



Premio Especial de Innovación Pública

Ganadora

- ✓ **Plataforma Digital Única de Reclamos: atención ágil y sin barreras**
Secretaría de Gestión Pública - PCM

Resumen

La Secretaría de Gestión Pública de la Presidencia del Consejo de Ministros ha implementado desde agosto del 2020 una “Plataforma Digital Única de Reclamos” que se constituye como único canal de atención para todas las entidades públicas en la gestión interna de los reclamos a través de un proceso ágil y amigable; facilitando la trazabilidad del reclamo pues el ciudadano puede conocer el estado de su solicitud y darle seguimiento en tiempo real.

Como principales resultados, a la fecha se ha logrado la implementación del sistema en su totalidad en 181 entidades públicas y la atención de 99,727 reclamos con un tiempo promedio de 10 días hábiles.

Con la finalidad de entender el problema de la gestión de reclamos, la Secretaría de Gestión Pública de la PCM desarrolló estudios de campo entre el año 2017 y 2018, desde un enfoque innovador centrado en el ciudadano y servidor público.

De aquel proceso de exploración, se logró obtener los siguientes hallazgos:

Servidores Públicos

- El Libro de Reclamaciones no cumple su propósito, ya que sirve sólo de registro.
- La sensación del ciudadano después de reclamar es de insatisfacción.
- No existen manuales, procedimientos, normas etc. lo cual genera que el servidor público no sepa cómo actuar.

Ciudadanos

- El ciudadano siente que al Estado no le interesa mejorar la calidad de los servicios que ofrece.
- La corrupción genera desconfianza en la atención de los reclamos.
- El ciudadano siente que su reclamo sólo será solucionado si tiene contactos en el Estado.

Las entidades públicas en su mayoría sólo contaban con libros de reclamaciones físicos, no tenían claro el proceso de atención de reclamos o eran procesos manuales y desarticulados, tampoco se le daba importancia a los reclamos para mejorar la calidad de servicios que se brinda al ciudadano. Por ello, la Secretaría de Gestión Pública determinó posicionar un nuevo enfoque para la gestión de los reclamos en las entidades públicas, enfatizando en la modernización e innovación del proceso.

En ese sentido, la propuesta de solución inició el año 2017 y fue co-creada en conjunto con los ciudadanos y servidores civiles de diferentes entidades a nivel nacional, la misma que contempla una plataforma digital estandarizada como único canal que integra a todas las entidades públicas y que permite mejorar la gestión interna para la atención de los reclamos ciudadanos, mediante un proceso ágil y amigable. Asimismo, brinda reportes para tomar acciones y al ciudadano realizar el seguimiento de su reclamo en tiempo real. Siendo su función principal, fortalecer la comunicación entre el Estado y el ciudadano, de forma oportuna y satisfactoria.

Para lo cual el proyecto ha seguido las siguientes etapas: i) Definición del alcance (requisitos funcionales y no funcionales) ii) Entendimiento del ciudadano iii) Prototipado y Testeo iv) Desarrollo y ajustes y v) Nueva regulación vi) Piloto vii) Implementación y despliegue viii) Supervisión y monitoreo.

Principales resultados

La plataforma se viene implementando desde agosto de 2020 de manera progresiva a nivel nacional e internacional en 161 países, en los tres niveles de gobierno. Lográndose su implementación en más de

181 entidades, las cuales vienen atendiendo más de 99,727 reclamos ciudadanos de manera integral y satisfactoria, con un tiempo promedio de atención de 10 días hábiles (cuando el plazo máximo es de 30 días hábiles). Asimismo, se logró fortalecer capacidades a través de asistencias técnicas, capacitaciones virtuales y curso MOOC (14,610 servidores capacitados) para que realicen una óptima gestión e interioricen la importancia de los reclamos para mejorar la calidad de sus servicios.



Premio Especial Combate y Reducción de Efectos del Covid 19

Ganadora

- ✓ **Intervención articulada con enfoque intercultural a través de las Plataformas Itinerantes de Acción Social - PIAS para el proceso de vacunación de ciudadanas y ciudadanos de las zonas rurales de Amazonía en el contexto de la emergencia sanitaria COVID-19**

Programa Nacional Plataformas de Acción para la inclusión Social - PAIS

Resumen

Desde abril del 2021, el Programa Nacional PAIS conjuntamente con la intervención de distintas entidades públicas como las Direcciones Regionales de Salud de Loreto y Ucayali, el Banco de la Nación, el Ministerio de Cultura, la Marina de Guerra y la Fuerza Aérea del Perú viene llevando a cabo campañas de vacunación contra el covid-19, desplegada a través de las Plataformas Itinerantes de Acción Social, alcanzando a las zonas más alejadas de la Amazonía.

Como resultado, se logró vacunar a 3,750 personas de las cuales 3,470 corresponden a Loreto y 280 a Ucayali. Asimismo, se logró alcanzar alrededor de 12 pueblos originarios tales como Achuar, Arabela, Awajún, Kandozi, entre otros.

El Programa Nacional PAIS, en el marco de las campañas de acción social y en su rol articulador promovió campañas de vacunación con diferentes entidades públicas en el contexto del COVID-19 en los puntos de atención de las plataformas itinerantes. En estas intervenciones multisectoriales articuladas participaron profesionales de las Direcciones Regionales de Salud de Loreto y Ucayali, el Banco de la Nación, el Ministerio de Cultura, Marina de Guerra del Perú, la Fuerza Aérea del Perú y el Programa Nacional PAIS. La focalización de los puntos de atención donde se realizó la vacunación fue determinada por las DIRESAS para optimizar su estrategia de vacunación y reducir la brecha de acceso a la vacuna en zonas amazónicas de difícil acceso de Loreto y Ucayali.

Previo a la campaña de vacunación, se realizaron encuestas sobre la percepción de la población en relación a la vacunación en los diferentes puntos de atención de los centros poblados a intervenir, lo cual sirvió para la sensibilización de la población en relación a la aceptación de la vacuna a través de una estrategia coordinada entre el MINSA, DIRESA y el Ministerio de Cultura. En el marco de la implementación de las campañas de acción social a través de las PIAS.

Principales Resultados

Durante el año 2021 las Plataformas Itinerantes realizaron 47 campañas de acción social programadas, donde se brindó el servicio de vacunación.

Adicionalmente se llevaron a cabo dos campañas aéreas extraordinarias de vacunación que permitieron llegar a las zonas más alejadas de Loreto y Ucayali.

En total se logró vacunar a 3,750 personas de las zonas rurales de Amazonía y pueblos indígenas. La participación de la población fue fundamental para llegar a los centros poblados más alejados con la confianza de aceptar la vacunación.

Cuadro Resumen de Ganadores

Categoría /Premio Especial	Distinción	Entidad	Práctica
1. Compras Públicas Eficientes	Ganador	Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS	PERÚ COMPRAS, impulsando las compras sostenibles con la homologación de los requerimientos que contrata el Estado
2. Comunicación Pública Efectiva	Ganador	Programa Nacional Cuna Más	Cuna Más Digital y Cuna Más Radial: una multiplataforma comunicacional que potencia el Desarrollo Infantil Temprano
3. Consulta y Participación Ciudadana	Ganador	Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma	Organización comunal del pueblo Ashaninka de Aoti: Una oportunidad hacia la construcción de la seguridad alimentaria 2019-2022.
4. Cooperación Público Privada	Ganador	Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65	Cobro de subsidios monetarios otorgados por el Estado en el contexto de COVID-19, sin presencialidad, a través de billeteras digitales para ciudadanos en pobreza y vulnerabilidad, promoviendo la inclusión financiera.
5. Cooperación Público Pública	Ganador	Secretaría de Gestión Pública - PCM	MAC Express: entidades unidas para acercar los trámites al ciudadano
6. Desarrollo Infantil Temprano	Ganador	Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS	Captación temprana: primer paso para el desarrollo infantil temprano (experiencia programa JUNTOS).
7. Educación	Ganador	Municipalidad Metropolitana de Lima	Programa Municipal Aprendiendo Emprendo
8. Fiscalización y Cumplimiento de la Ley	Ganador	Superintendencia Nacional De Fiscalización Laboral (Sunafil)	Aplicativo Verifica tu Chamba: participación ciudadana que contribuye a la formalización laboral
9. Gestión Ambiental Efectiva	Ganador	Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS	Los productos sostenibles de los Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS
10. Incidencia Pública	Ganador	Municipalidad Distrital de Pachacámac	MINKACUNI "Trabajo Conjunto por el Desarrollo Vecinal"
11. Inclusión Social Ámbito Rural	Ganador	Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS	JUNTOS acompaña el desarrollo de nuestras niñas y niños. "Con la estrategia de seguimiento nominal y gestión de alertas contribuimos a tener una infancia saludable".
12. Inclusión Social Ámbito Urbano	Ganador	Banco de la Nación	Cuenta DNI, 100% digital
13. Movilidad y Espacios Públicos Sostenible	Ganador	Municipalidad Metropolitana de Lima	Lima te Cuida Barrial
14. Promoción de la Cultura y la Identidad	Ganador	Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65	Programa Radial "Curaq tayta mamakunaq rimaynin" transmitido por Radio Municipal La voz de Usicayos y redes sociales.
	Mención honrosa	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (Irtv)	¡Pukllaspa Yachay! La revalorización del quechua.
15. Promoción del Desarrollo Económico	Ganador	Municipalidad Distrital de Pachacámac	Mejorando la competitividad de la crianza de cerdos en la comunidad de Lomas de Lúcumo - Pachacámac
16. Seguridad Ciudadana	Ganador	Gobierno Regional de Áncash, Áncash	Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana
17. Servicio de Atención al Ciudadano Gobierno Digital	Ganador	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Registro Digital de Nacimiento
	Mención Honrosa	Poder Judicial del Perú	Presentación de Documentos en la Mesa de Partes Electrónica
18. Servicio de Atención al Ciudadano Mejora de Canales	Ganador	Hospital de Emergencias Villa El Salvador	La última llamada
19. Simplificación de Trámites	Ganador	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Renueva tu DNI con tecnología biofacial
20. Sistemas de Gestión Interna	Ganador	Instituto Metropolitano de Planificación	Innovación en los procesos de identificación de espacios urbanos de mayor impacto – Ciencias de datos espaciales para la toma de decisiones

Categoría /Premio Especial	Distinción	Entidad	Práctica
21. Transparencia y Acceso a la Información	Ganador	Gobierno Regional del Cusco, Cusco	GORE Cotiza: transparencia en la gestión de compras menores a 8 UITs de bienes y servicios mediante cotizaciones online
22. Premio Especial de Datos Abiertos en la Gestión Pública	Ganador	Instituto Nacional Penitenciario (Inpe)	Sistema de Información Estadístico Penitenciario (SIEP): generamos información para una mejor decisión
23. Premio Especial Combate y Reducción de Impacto del COVID 19	Ganador	Programa Nacional Plataformas de Acción para la inclusión Social - PAIS	Intervención articulada con enfoque intercultural a través de las Plataformas Itinerantes de Acción Social - PIAS para el proceso de vacunación de ciudadanas y ciudadanos de las zonas rurales de Amazonía en el contexto de la emergencia sanitaria COVID-19.
24. Premio Especial Innovación Pública	Ganador	Secretaría de Gestión Pública - PCM	Plataforma Digital Única de Reclamos: atención ágil y sin barreras

Ganadores y Finalistas por Categoría

1. Compras Públicas Eficientes		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS	PERÚ COMPRAS, impulsando las compras sostenibles con la homologación de los requerimientos que contrata el Estado
Finalista	Ministerio del Interior	Renting: Patrulleros siempre operativos
2. Comunicación Pública Efectiva		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Programa Nacional Cuna Más	Cuna Más Digital y Cuna Más Radial: una multiplataforma comunicacional que potencia el Desarrollo Infantil Temprano
Finalista	Municipalidad Distrital de Jesús María	Munay, para comunicarnos mejor
3. Consulta y Participación Ciudadana		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma	Organización comunal del pueblo Ashaninka de Aoti: Una oportunidad hacia la construcción de la seguridad alimentaria 2019-2022.
Finalista	Gerencia Regional de Salud, La Libertad	Velocidad, seguridad, transparencia y gestión territorial en el proceso de inmunizaciones contra la Covid-19 - Región La Libertad
Finalista	Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass)	Programa ¡Participa, vecino!: espacio de diálogo, información y acuerdos concertados para la mejora de los servicios de saneamiento
4. Cooperación Público Privada		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65	Cobro de subsidios monetarios otorgados por el Estado en el contexto de COVID-19, sin presencialidad, a través de billeteras digitales para ciudadanos en pobreza y vulnerabilidad, promoviendo la inclusión financiera.
Finalista	Municipalidad Metropolitana de Lima	Refuerzo en tu cole
5. Cooperación Público Pública		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Secretaría de Gestión Pública - PCM	MAC Express: entidades unidas para acercar los trámites al ciudadano
Finalista	Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS	PERÚ COMPRAS: articulando el Estado con las mesas ejecutivas de homologación
Finalista	Ejército del Perú	"Soldados Construyendo Futuro 2.0" (SCF): ciudadanos capacitados y preparados para participar en el desarrollo económico y social del país.
Finalista	Poder Judicial del Perú	Presentación Electrónica de Solicitudes de Actos Inscribibles ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp)
6. Desarrollo Infantil Temprano		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS	Captación temprana: primer paso para el desarrollo infantil temprano (experiencia programa JUNTOS).
Finalista	Gobierno Regional del Cusco, Cusco	Sello Regional Tinkuy para el desarrollo infantil temprano ahora juntos contra la anemia

7. Educación		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Municipalidad Metropolitana de Lima	Programa Municipal Aprendiendo Emprendo
Finalista	Municipalidad Distrital de Surquillo	Tambo de la Educación - Surquillo 2021
Finalista	Municipalidad Metropolitana de Lima	Escuela de Lima: conectividad y acompañamiento escolar
Finalista	Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS)	Finanzas en el Cole Remoto: seguimos educando financieramente a los docentes
8. Fiscalización y Cumplimiento de la Ley		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Superintendencia Nacional De Fiscalización Laboral (Sunafil)	Aplicativo Verifica tu Chamba: participación ciudadana que contribuye a la formalización laboral
Finalista	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi)	Supervisión Efectiva: persuasión para la promoción de la competitividad en los mercados de Junín y Pasco
9. Gestión Ambiental Efectiva		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Central de Compras Públicas - PERÚ COMPRAS	Los productos sostenibles de los Catálogos Electrónicos de PERÚ COMPRAS
Finalista	Municipalidad Distrital de Bellavista	Mejoramiento y recuperación de parques, calles, avenidas y otros espacios públicos
Finalista	Municipalidad Metropolitana de Lima	Aires Nuevos para la Infancia - Lima
Finalista	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Oefa)	Teledetección Espacial: implementación de drones e imágenes satelitales para la fiscalización ambiental
10. Incidencia Pública		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Municipalidad Distrital de Pachacámac	MINKACUNI "Trabajo Conjunto por el Desarrollo Vecinal"
Finalista	Municipalidad Metropolitana de Lima	Lima Joven: una estrategia de desarrollo desde las juventudes
Finalista	Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (Oefa)	Herramientas disruptivas para limpiar las ciudades del país
11. Inclusión Social – Ámbito Rural		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - JUNTOS	JUNTOS acompaña el desarrollo de nuestras niñas y niños. "Con la estrategia de seguimiento nominal y gestión de alertas contribuimos a tener una infancia saludable".
Finalista	Programa Nacional Plataformas de Acción para la inclusión Social - PAIS	Intervención articulada con enfoque intercultural a través de las Plataformas Itinerantes de Acción Social - PIAS para el proceso de vacunación de ciudadanas y ciudadanos de las zonas rurales de Amazonía en el contexto de la emergencia sanitaria COVID-19.
Finalista	Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65	La voz alentadora en medio de la pandemia.

12. Inclusión Social – Ámbito Urbano		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Banco de la Nación	Cuenta DNI, 100% digital
Finalista	Municipalidad Metropolitana de Lima	Programa Municipal Volver a Casa
Finalista	Programa Nacional Cuna Más	Promoviendo el desarrollo infantil temprano en establecimientos penitenciarios
Finalista	Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec)	Crece con Pronabec: empoderando a los jóvenes líderes que el Perú necesita
13. Movilidad y Espacios Públicos Sostenibles		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Municipalidad Metropolitana de Lima	Lima te Cuida Barrial
14. Promoción de la Cultura y la Identidad		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65	Programa Radial “Curaq tayta mamakunaq rimaynin” transmitido por Radio Municipal La voz de Usicayos y redes sociales.
Mención honrosa	Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (Irtv)	¡Pukllaspa Yachay! La revalorización del quechua.
Finalista	Unidad de Gestión Educativa Local - Ugel Sechura, Piura	Fenómeno con oportunidades: rescatando los saberes ancestrales sobre la gestión resiliente y sostenible de los impactos positivos de El Niño en las comunidades rurales del desierto de Sechura.
15. Promoción del Desarrollo Económico		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Municipalidad Distrital de Pachacámac	Mejorando la competitividad de la crianza de cerdos en la comunidad de Lomas de Lúcumo-Pachacámac
Finalista	Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes)	Emprendimientos Rurales que cambian vidas
Finalista	Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp)	Impacto de las Áreas Naturales Protegidas en el bienestar y desarrollo contra la pobreza
16. Seguridad Ciudadana		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Gobierno Regional de Áncash, Áncash	Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana
Finalista	Municipalidad Distrital de San Isidro	San Isidro en tus manos: seguridad 24/7
17. Servicio de Atención al Ciudadano - Gobierno Digital		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Registro Digital de Nacimiento
Mención Honrosa	Poder Judicial del Perú	Presentación de Documentos en la Mesa de Partes Electrónica
Finalista	Hospital de Emergencias Villa El Salvador	Vacunación hospitalaria digitalizada contra el COVID-19
Finalista	Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat)	APP- Personas SUNAT

18. Servicio de Atención al Ciudadano – Mejora de Canales de Atención		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Hospital de Emergencias Villa El Salvador	La última llamada
Finalista	Instituto Nacional de Salud del Niño San Borja (Insnsb)	PCR en tiempo real para SARS CoV-2 en el Insnsb: Resultados confiables y oportunos, para una atención de salud más eficiente y humana a nuestros usuarios.
Finalista	Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel)	Contratos cortos: de fácil lectura en las principales lenguas originarias del país.
19. Simplificación de Trámites		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec)	Renueva tu DNI con tecnología biofacial
Finalista	Poder Judicial del Perú	R.A.N° 015-2020-CE-PJ remates electrónicos judiciales
Finalista	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	Certificado Único Laboral: simplificando tu proceso de contratación
Finalista	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (Sunarp)	TIVE imperdible! - Un servicio descentralizado, económico y sostenible.
20. Sistemas de Gestión Interna		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Instituto Metropolitano de Planificación	Innovación en los procesos de identificación de espacios urbanos de mayor impacto – Ciencias de datos espaciales para la toma de decisiones
Finalista	Gobierno Regional del Cusco, Cusco	Sistema de Registro, Control, Seguimiento y Monitoreo de Actividades y Tareas realizadas por el personal de obra residente, supervisor y asistentes en tiempo real
Finalista	Oficina de Normalización Previsional (ONP)	Diseñando soluciones innovadoras con nuestras y nuestros integrantes: la HackatONP
Finalista	Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositran)	El teletrabajo en el Ositran, un nuevo enfoque tecnológico y humano
Finalista	Secretaría de Gestión Pública - PCM	Plataforma Digital Única de Reclamos: atención ágil y sin barreras
21. Transparencia y Acceso a la Información		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Gobierno Regional de Cusco, Cusco	GORE Cotiza: transparencia en la gestión de compras menores a 8 UITs de bienes y servicios mediante cotizaciones online
Finalista	Instituto Nacional Penitenciario (Inpe)	Sistema de Información Estadístico Penitenciario (SIEP): generamos información para una mejor decisión
Finalista	Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel)	Checa tu equipo móvil: descubre dónde puedes adquirir el smartphone que buscas, al menor precio, sin firmar cláusulas de permanencia forzosa”
22. Premio Especial Datos Abiertos en la Gestión Pública		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Instituto Nacional Penitenciario (Inpe)	Sistema de Información Estadístico Penitenciario (SIEP): generamos información para una mejor decisión

23. Premio Especial de Combate y Reducción de Efectos del Covid 19		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Programa Nacional Plataformas de Acción para la inclusión Social - PAIS	Intervención articulada con enfoque intercultural a través de las Plataformas Itinerantes de Acción Social - PIAS para el proceso de vacunación de ciudadanas y ciudadanos de las zonas rurales de Amazonía en el contexto de la emergencia sanitaria COVID-19.
24. Premio Especial a la Innovación Pública		
Distinción	Entidad Postulante	Título de la Postulación
Ganador	Secretaría de Gestión Pública - PCM	Plataforma Digital Única de Reclamos: atención ágil y sin barreras